

# ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

## Instalar tabiques y trasdosados de placa de yeso laminado

Familia Profesional:	Edificación y Obra Civil
Nivel:	2
Código:	ECP1920_2
Estado:	Contraste Externo

### Competencia profesional

Instalar tabiques y trasdosados de placa de yeso laminado (PYL) en obras de edificación, acondicionando los espacios de trabajo, seleccionando materiales y equipos, efectuando el replanteo previo y organizando los trabajos del equipo a su cargo, siguiendo las directrices especificadas en la documentación técnica, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, así como los estándares de calidad.

### Elementos de la Competencia

**EC1:** Acondicionar los espacios de trabajo, seleccionando los materiales y equipos, para acometer la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, gestionando acopios y efectuando operaciones de mantenimiento de fin de jornada, respetando la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

**IC1.1** Los espacios de trabajo en la instalación de tabiques y trasdosados de PYL se preparan, asegurando su iluminación, señalización, ventilación y limpieza, comprobando que se encuentran libres de obstáculos.

**IC1.2** Los acopios de las placas de yeso laminado se ubican en las inmediaciones del espacio de trabajo, facilitando el abastecimiento, sobre una superficie firme y nivelada, señalizados y vallados, respetando los itinerarios coordinados con los otros oficios, verificando que su altura de almacenamiento no exceda de los límites permitidos, manteniendo la zona de acopio con el grado de orden y limpieza requerido por la organización y observando las siguientes condiciones:

- Realizando el transporte manual de las placas en vertical, ayudándose de otra persona operaria si procede, evitando posicionarlas en horizontal para evitar su rotura.
- Acopiándolas en horizontal y a cubierto, evitando la exposición al sol y humedad, sobre calzos, evitando alabeos y asegurando no depositar sobre ellos elementos que pudieran dañar la superficie de las placas o someterlas a solicitaciones que comprometan su planicidad.
- Comprobando el aspecto y estado de conservación de las placas antes de su colocación, detectando la presencia de manchas, eflorescencias, mohos, abolladuras, erosiones, desgarraduras, abolsamientos o despegado del papel, especialmente en la cara vista, y solicitando instrucciones sobre su sustitución o reparación, si procede.

**IC1.3** Los acopios de perfiles y las fijaciones mecánicas (tales como tornillería, remaches, clavos y taladros de expansión, entre otros), se ubican bajo cubierto o protegidos de la intemperie, colocando los perfiles ligeramente inclinados de manera que el agua no quede estancada en ellos, comprobando el aspecto y estado de conservación de estos, rectitud y la homogeneidad de la protección galvanizada en toda la superficie del perfil, antes de su colocación, manteniendo la zona de acopio con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.

**IC1.4** El acopio y almacenamiento de las pastas en polvo y preparadas, se efectúa siguiendo las condiciones de seguridad y salud indicadas o las recomendadas por el fabricante, almacenando los sobrantes bien tapados, respetando los condicionantes de conservación y vida útil indicados cuando sea posible reutilizarlas, evitando zonas húmedas en caso de pastas en polvo, comprobando su estado antes de su utilización, descartando procesos previos de fraguado por existencia de humedad antes de su empleo.

**IC1.5** Los equipos de trabajo (tales como maquinaria, herramientas, utensilios, entre otros), medios auxiliares (tales como andamios, apeos, plataformas de trabajo, entre otros) y Equipos de Protección Individual (EPI), se seleccionan, atendiendo a las necesidades de la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, comprobando su estado de conservación, dentro del período de vida útil, solicitando su sustitución, si fuera necesario.

**IC1.6** Las contingencias acaecidas en el proceso (tales como consultas, imprevistos, incidencias, entre otros) se comunican con la prontitud que posibilite su supervisión y resolución, especialmente las que comprometan la seguridad y salud propia o a terceros, transmitiendo la información con claridad, de manera ordenada, estructurada, sencilla y precisa, respetando los canales establecidos en la organización y comunicándose eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás, demostrando cordialidad y amabilidad en el trato, así como cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

**IC1.7** Las operaciones de mantenimiento de fin de jornada en la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, se aplican, siguiendo las medidas de seguridad y salud establecidas (Plan de seguridad y salud, documento de gestión preventiva de la obra, entre otras), efectuando la limpieza del espacio de trabajo; limpieza, mantenimiento y recogida de maquinaria y herramienta; limpieza y recogida de EPI; entre otros, manteniendo la zona de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización y promoviendo comportamientos que favorezcan la protección medioambiental, gestionando la recogida, separación y almacenaje de residuos y elementos desechables del proceso de limpieza para su intervención posterior.

**EC2:** Comprobar el alcance de los trabajos de instalación de los sistemas de tabiques y trasdosados de PYL, concretando y consultando la información a la persona responsable o en la documentación técnica específica.

**IC2.1** Las características y propiedades del soporte resistente (muros, suelos y techos) se concretan, consultando a la persona responsable, respetando los canales establecidos

en la organización, o si procede, mediante examen "in situ", precisando la siguiente información:

- La naturaleza de los materiales.
- La geometría: nivelación, aplomado, planicidad y regularidad superficial.
- La estabilidad y cohesión, detectando la necesidad de intervenciones previas.
- La limpieza y saneado del soporte resistente, si procede.
- Las condiciones de los contornos y elementos próximos a proteger durante los trabajos.
- La posición y características de las juntas de dilatación o movimiento, estructurales e intermedias.

**IC2.2** El tipo y calidades de los materiales y productos del sistema se concretan, precisando:

- Placas: tipos, aspecto, dimensiones y tipos de borde.
- Perfiles: tipos, longitudes y espesor.
- Tornillería y anclajes: tipos.
- Accesorios, fijaciones, cintas.
- Pastas de agarre, de relleno, de acabado superficial y pastas de juntas.
- Aislamientos: tipos y dimensiones.
- Bandas estancas y acústicas.
- Membranas acústicas de alta densidad y multicapas.

**IC2.3** El tipo y calidades de los materiales y productos se confirman, verificando su compatibilidad tanto con el soporte y el acabado final, como con las condiciones de uso (tales como recintos con ambientes húmedos, recintos de instalaciones, equipamientos educativos o sanitarios, entre otros), asegurando que cumplen los requerimientos de protección contra incendios, térmicos, acústicos, entre otros.

**IC2.4** Los materiales se comprueban, verificando que su estado de conservación permite la ejecución de los trabajos, revisando:

- El aspecto y estado de conservación de las placas antes de su colocación, detectando la presencia de manchas, eflorescencias, mohos, abolladuras, erosiones, desgarraduras, abolsamientos o despegado del papel, especialmente en la cara vista, valorando su sustitución o reparación.
- El aspecto y estado de conservación de los perfiles metálicos previa su colocación, comprobando su rectitud y la homogeneidad de la protección galvanizada en toda la superficie del perfil.
- Estado de conservación y dosificación de las pastas antes de su utilización, descartando procesos previos de fraguado por existencia de humedad antes de su empleo.
- El aspecto y estado de las fijaciones mecánicas (tornillería, remaches, clavos y taladros de expansión, entre otros), verificando que permiten la fijación entre los diferentes elementos del sistema y al elemento constructivo portante.

**IC2.5** La estructura y ubicación del sistema se concreta, consultando y precisando la siguiente información:

- Los datos de replanteo.
- El tipo de estructura en trasdosados autoportantes (arriostrada o libre) o semidirectos.
- El tipo de estructura en tabiques (sencilla o doble).
- La modulación de la estructura.
- El número de placas (simple o múltiple) y espesor de estas.

- El tipo de disposición de los montantes (normal, reforzada en cajón y reforzada en H), y distancia entre ellos.
- Los refuerzos para cargas concentradas (tales como radiadores, aparatos sanitarios, mobiliario, entre otras).
- Los suplementos de fijación para instalaciones.

**IC2.6** Las especificaciones de ejecución se concretan, consultando y precisando la siguiente información:

- El orden de los trabajos.
- El número mínimo, separación máxima y ubicación de anclajes de perfiles al soporte, incluyendo los arriostramientos de los montantes, especialmente cuando se requiera refuerzo de la rigidez.
- La resolución de puntos singulares: uniones en techo y suelo, juntas estructurales e intermedias, juntas horizontales entre placas, vanos, esquinas y rincones, cajas de persianas, bajantes, entre otros.
- Las condiciones de acabado.
- Las condiciones específicas de ejecución de formatos especiales, y en particular donde no sean válidas las condiciones genéricas de ejecución de trasdosados y tabiques, o en el caso de pilares, consultando si necesitan protección pasiva frente al fuego.
- Las condiciones de aislamiento térmico, acústico y de estanqueidad.

**IC2.7** Las instalaciones que van alojadas en el sistema de PYL se concretan, consultando y precisando la naturaleza y características de los sistemas alojados (tales como electricidad, agua, calefacción, Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICT), entre otros).

**IC2.8** Los tiempos de ejecución se concretan en rendimientos y plazos para cada unidad de obra, determinándolos para que se ajusten al Plan de obra o a las condiciones del encargo, y en coordinación con el resto de los oficios que intervienen.

**EC3:** Replantar las referencias para la instalación de los sistemas de tabiques y trasdosados en PYL, considerando instalaciones especiales (tales como pilares, paramentos curvos y de gran altura, trampillas, refuerzos para cargas pesadas, entre otros), ajustándose a las especificaciones del proyecto y en especial en rehabilitaciones, a la geometría real del soporte.

**IC3.1** El soporte se comprueba, verificando que se han ejecutado las siguientes unidades previas: instalaciones (tales como conducciones, registros, tomas, entre otros), enlucido de techos y solados definitivos (excepto los de pavimentos ligeros), comunicándose eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

**IC3.2** El replanteo se efectúa, asegurando que se corresponde con los planos, croquis o con las instrucciones recibidas, respetando las siguientes condiciones:

- Utilizando de referencia el punto más saliente del soporte, valorando la necesidad de optar por un sistema autoportante en vez de semidirecto cuando las irregularidades dificulten la nivelación de las maestras.
- Asegurando la perpendicularidad con los paramentos adyacentes, en caso de paramentos descuadrados, si procede.

- Coordinando el replanteo con otros oficios para evitar perforar las instalaciones existentes, manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

- Solicitando la aprobación del replanteo efectuado por la persona responsable.

**IC3.3** El replanteo de trasdosados directos mediante pasta de agarre, se efectúa, marcando tanto en suelo como en techo el nivel de paramento definitivo.

**IC3.4** El replanteo de trasdosados semidirectos mediante perfilería se materializa, marcando tanto en suelo como en techo, el nivel del plano de asiento de la placa, y marcando sobre el muro soporte, la ubicación de las maestras, según la modulación establecida.

**IC3.5** El replanteo de trasdosados autoportantes se materializa, marcando tanto en suelo como en techo, el nivel del plano de asiento de la placa, y marcando la ubicación de los montantes según la modulación establecida.

**IC3.6** El replanteo de tabiques se efectúa, marcando tanto en suelo como en techo:

- La ubicación del ancho del canal, en caso de estructura sencilla.

- La ubicación del ancho de los canales en ambas caras del tabique, en caso de estructura doble.

- Marcando, por último, la ubicación de los montantes, según la modulación establecida.

**IC3.7** El replanteo de maestras y montantes se efectúa, evitando dejar tiras de dimensión menor a 35 cm, compensando con las adyacentes o en el arranque de los paramentos, computando en el replanteo de la perfilería el espesor total de placas a colocar, ajustándose al nivel de paramento acabado establecido en el proyecto.

**IC3.8** Las juntas de movimiento estructurales e intermedias se ubican en función de las ya instaladas en capas previas y respetando las separaciones máximas establecidas asegurando, en los sistemas de tabiques, la existencia de una junta de dilatación cada 15 m como máximo en cualquier dirección, así como de 11 m como máximo para los sistemas de trasdosados.

**IC3.9** Las referencias marcadas, en caso de ser otros los instaladores que ejecuten el montaje de los tabiques y trasdosados, se les explican a los mismos verbal o gráficamente mediante croquis, precisando la posición de los huecos en altura (tales como ventanas en tabiques, trampillas, entre otros) y los refuerzos para cargas pesadas, transmitiendo la información con claridad, de manera ordenada, con estructura sencilla y precisa, respetando los canales establecidos en la organización.

**EC4:** Conformar materiales (tales como placas base, transformados, perfiles, entre otros), ajustando las placas de yeso laminado, perfiles metálicos, bandas de estanqueidad, entre otros, para permitir su puesta en obra, así como la preparación de pastas.

**IC4.1** Las placas de yeso laminado se cortan por el lado visto, obteniendo en las piezas resultantes las dimensiones solicitadas o el ajuste a la ubicación indicada, afinando los cortes mediante lijado o cepillado.

**IC4.2** La perfilería metálica se corta, obteniendo en las piezas resultantes las dimensiones solicitadas o el ajuste a la modulación indicada, teniendo en cuenta las ubicaciones particulares (tales como puertas, ventanas, entre otros) y definiendo una línea de corte regular.

**IC4.3** Las bandas estancas para los perfiles en sus encuentros con paramentos horizontales y verticales se colocan adhiriéndose al alma del perfil y excediendo en los bordes.

**IC4.4** Las perforaciones para ajustarse a los mecanismos de instalaciones se efectúan según su forma y dimensiones, utilizando brocas de corona o serrucho de calar.

**IC4.5** Las placas que necesitan curvarse se tienden sobre un camión con el radio de curvatura requerido, humedeciéndolas progresivamente hasta que se adapten al mismo.

**IC4.6** Las pastas de yeso en polvo, tanto para su uso en juntas y acabados, como para material de agarre en trasdosados directos, se preparan, utilizando medios manuales o mecánicos, respetando las siguientes condiciones:

- Respetando la dosificación de agua indicada y las especificaciones respecto al removido, tiempo de reposo, condiciones ambientales, instrucciones y recomendaciones del fabricante.
- Comprobando que las pastas para juntas para aplicar mediante máquina son de secado, evitando preparar por error pastas de fraguado.
- Obteniendo una pasta con la homogeneidad indicada y en la cantidad demandada, entregándola dentro del periodo de vida útil.

**EC5:** Revestir muros o tabiques con PYL, mediante el sistema de trasdosados directos, fijando las placas al soporte mediante pastas de agarre, para obtener los revestimientos previstos.

**IC5.1** El soporte se comprueba, verificando que los paramentos no presentan irregularidades ni desperfectos, garantizando que las condiciones de planicidad permiten la ejecución de los trabajos, así como verificando la completa ejecución de las siguientes unidades previas:

- Instalaciones: conducciones, registros y tomas.
- Enlucido de techos, salvo en caso de falsos techos.
- En caso de revestimientos continuos, comprobando que se encuentran secos y con la resistencia que permite la ejecución de los trabajos.
- Solados definitivos, excepto en el caso de pavimentos ligeros.
- Complementos previstos para cargas pesadas.

**IC5.2** El nivel definitivo del paño se fija, respetando el replanteo previo, o se ajusta en función del mayor saliente del soporte, escuadrándolo con los paños adyacentes, marcándolo sobre el suelo y el techo.

**IC5.3** La pasta de agarre se dispone sobre el soporte, respetando el espesor indicado, cumpliendo las siguientes condiciones:

- Distribuyéndolas por pelladas, intercalando tiras (tientos) de placa de suelo a techo, si la irregularidad del soporte lo requiere.
- Distribuyendo las pelladas sin superar la separación máxima de 400 mm, y resolviendo los bordes con una mayor cercanía de pelladas.

**IC5.4** Las placas transformadas para colocar mediante pastas de agarre, se imprimen previamente en la superficie aislante con pasta diluida, para mejorar su adherencia.

**IC5.5** Las placas se colocan por la cara vista, comprobando que su espesor es el indicado según las especificaciones del trasdosado definido, y son del tipo solicitado (placas base o transformados).

**IC5.6** Las placas se colocan a tope en el techo, y calzadas sobre una tira de placa en el suelo, pañeando con una regla hasta llevarlas al nivel replanteado, ajustando sus bordes con los de las placas adyacentes, evitando dejar una abertura que obligue a un tratamiento especial de la junta.

**IC5.7** Los calzos se retiran manualmente una vez transcurrido el tiempo de fraguado, asegurando su total retirada.

**IC5.8** Los puntos singulares se resuelven durante la colocación:

- Respetando las juntas estructurales e intermedias, previamente replanteadas.
- Contrapeando con piezas superiores de distinto tamaño para romper la continuidad de la junta horizontal, cuando la altura a revestir sea mayor que la de las placas, salvo cuando dicha junta quede cubierta por un falso techo.
- Resolviendo el recercado de huecos por el sistema de bandera, es decir, asegurando que las juntas entre placas queden desfasadas y no coincidan con la alineación vertical del límite de los vanos (jambas), con la amplitud especificada, y cuando no sea posible, mediante piezas de dintel que se ajusten al vano o lo excedan.
- Evitando que las placas se apoyen sobre los cercos.
- Disponiendo las placas opuestas para permitir la colocación del guardavivo o cantonera en rincones y esquinas.

**IC5.9** La posición final de las placas se comprueba, asegurando que respeta el replanteo previo (en suelo y techo), así como su aplomado y su alineación con las placas adyacentes, finalizando los trabajos atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

**EC6:** Revestir muros o tabiques con PYL, mediante el sistema de trasdosados semidirectos, fijando las placas al soporte mediante perfilería auxiliar (maestras), para obtener los revestimientos previstos.

**IC6.1** El soporte se comprueba, verificando que los paramentos no presentan irregularidades ni desperfectos, garantizando que las condiciones de planicidad permiten la ejecución de los trabajos, así como verificando la completa ejecución de las siguientes unidades previas:

- Instalaciones: conducciones, registros y tomas.
- Enlucido de techos, salvo en caso de falsos techos.
- En caso de revestimientos continuos, comprobando que se encuentran secos y con la resistencia que permite la ejecución de los trabajos.
- Solados definitivos, excepto en el caso de pavimentos ligeros.
- Complementos previstos para cargas pesadas.

**IC6.2** Las maestras se anclan al soporte en las siguientes condiciones:

- Respetando el replanteo previamente realizado.
- Nivelándolos, suplementando si es necesario con cuñas metálicas o de madera.
- Colocando maestras en vertical de suelo a techo, separadas según la modulación establecida.
- Colocando perfiles testers horizontales en suelo y techo, discontinuos e intercalados entre las maestras verticales, o bien continuos en los bordes superior e inferior de dichas maestras, previa colocación de la banda acústica en la superficie de contacto con el soporte.

- Ubicando los anclajes de las maestras respetando la separación máxima indicada, realizando cada anclaje doble, con fijaciones en cada una de las alas y ligeramente desfasadas entre sí.

- Obteniendo una superficie plana con las maestras horizontales y verticales.

- Evitando perforar instalaciones existentes en los soportes.

**IC6.3** Los puntos singulares se resuelven, colocando los perfiles en las siguientes condiciones:

- Sin interrumpir la modulación de separación entre maestras verticales.

- Colocando perfiles adicionales de refuerzo en dinteles y antepechos de vanos, ajustados a los precercos instalados por la persona responsable.

- Colocando perfiles de refuerzo en los bordes de las juntas estructurales e intermedias previamente replanteadas.

- Colocando perfiles adicionales de refuerzo en rincones y esquinas, evitando colocar tiras de placa de dimensión menor a 35 cm, compensando con las adyacentes o en el arranque del paramento.

- Colocando las maestras suplementarias cuando la altura a revestir sea mayor que la de las placas.

- Disponiendo en su caso maestras de encuentro intercaladas con las del trasdosado para permitir el arranque de los tabiques con sistema PYL.

**IC6.4** Las placas se colocan de modo sencillo o superpuestas, asegurando que son del tipo indicado (placas base o transformados), por la cara vista, en número que permita alcanzar un espesor total que respete el mínimo indicado.

**IC6.5** Las placas se colocan a tope en el techo, y calzadas en el suelo, ajustando su borde lateral con el de la placa adyacente, evitando dejar una abertura que obligue a un tratamiento especial de la junta.

**IC6.6** Las placas se atornillan a los perfiles, usando atornilladoras eléctricas, utilizando los tornillos específicos y respetando las siguientes reglas de atornillado:

- Colocando los bordes laterales de las placas centrados sobre las maestras, asegurando que el atornillado se puede realizar sobre el alma del perfil, y procediendo al atornillado de dichos bordes y el de los bordes testeros sobre las maestras testeras en suelo y techo.

- Seleccionando tornillos de longitud tal que su punta, tras el atornillado, sobrepase el perfil al menos 1 cm.

- Introduciendo el tornillo en perpendicular a la placa hasta que su cabeza esté rehundida en ella, pero sin llegar a romper el papel.

- Distribuyendo los tornillos en horizontal y vertical sin exceder las separaciones máximas especificadas, siguiendo la modulación de atornillado marcada sobre la placa.

- Desfasando el atornillado en el borde de una placa respecto a los de las placas adyacentes.

- Separando el tornillo del borde de la placa al menos 1 cm en bordes verticales y 1,5 cm en bordes horizontales, para evitar roturas.

- Ajustando el atornillado en el interior de la placa a la modulación de las maestras.

**IC6.7** Las placas superpuestas de sistemas múltiples se colocan, previa retirada de los calzos, a matajuntas respecto a las placas inferiores, y atornillándolas al tresbolillo respecto a los tornillos de las placas inferiores, evitando que coincidan dos tornillos en la misma posición.

**IC6.8** Los puntos singulares se resuelven, colocando las placas en las siguientes condiciones:

- Respetando las juntas estructurales e intermedias.
- Cuando la altura a revestir sea mayor que la de las placas, rompiendo la continuidad de la junta horizontal entre bordes testeros de las placas (salvo cuando dicha junta quede cubierta por un falso techo), contrapeando las placas con piezas superiores de distinto tamaño.
- Resolviendo el recercado de huecos por el sistema de bandera, con la amplitud mínima especificada, y cuando no sea posible, mediante piezas de dintel que se ajusten al vano o lo excedan.
- Evitando que las placas se apoyen sobre los cercos.
- Disponiendo las placas opuestas para permitir la colocación del guardavivo o cantonera, en rincones y esquinas.

**IC6.9** Las juntas de las placas con bordes cuadrados se mantienen íntegras para su posterior tratamiento (a resolver mediante una anchura mayor), evitando su biselado o escofinado manual.

**EC7:** Instalar sistemas de trasdosados autoportantes y tabiques de PYL, para obtener revestimientos y particiones previstos en proyecto, respetando los replanteos realizados con anterioridad y la configuración estructural indicada.

**IC7.1** La estructura metálica se monta, siguiendo el replanteo marcado previamente, comprobando que se dispone de las referencias completas y obteniendo la configuración indicada por la persona responsable o en la documentación técnica específica.

**IC7.2** Los canales se disponen sobre el soporte en las siguientes condiciones:

- Comprobando que respetan el tamaño especificado.
- Respetando el replanteo previamente realizado.
- Comprobando que los canales sobre suelo y techo llevan la banda estanca adherida.
- Colocando los canales correspondientes con continuidad, disponiendo las juntas entre canales a tope evitando solapar, y evitando interrupciones salvo en los pasos establecidos (puertas o similar).
- Separando los canales de las placas en ángulo en rincones y esquinas, asegurando que permiten que el apoyo entre dichas placas sea a tope entre el canto de una de ellas al borde de la opuesta.
- Interrumpiendo el canal en los pasos establecidos (puertas, o similar), efectuando un corte en ambas alas y doblando hacia arriba en ángulo recto, formando unas patillas con la altura mínima de 15 cm.

**IC7.3** Los canales se fijan a suelos y techos, respetando las siguientes condiciones:

- Colocando previamente la banda acústica en la superficie del perfil en contacto con el soporte.
- Colocando anclajes como máximo cada 600 mm entre fijaciones consecutivas, asegurando como mínimo 3 anclajes para piezas iguales o superiores a 500 mm y 2 anclajes para piezas inferiores a 500 mm.
- Asegurando que la separación entre fijaciones no excede la máxima indicada, en función de la resistencia del material soporte.

- Asegurando que la separación de la fijación más cercana a cada extremo no exceda la distancia máxima de 500 mm a los extremos.
- Evitando perforar instalaciones empotradas en suelo o techo con la fijación empleada para los canales.

**IC7.4** Los montantes se colocan en las siguientes condiciones:

- Comprobando que son del tamaño y tipo indicado.
- Colocando en la superficie de apoyo o de contacto con el soporte, una cinta o banda estanca, en caso de los montantes de arranque.
- Anclándolos al soporte evitando interrupciones salvo las obligadas por vanos, pasos o registros, comprobando que los montantes llevan la banda estanca, en caso de los montantes extremos del paño.
- Colocándolos por simple giro en las ubicaciones replanteadas, respetando la modulación indicada, y asegurando que mantienen una cierta holgura con el canal del techo para absorber los posibles movimientos y dilataciones, en caso de montantes intermedios.
- Colocando los montantes no reforzados, todos en el mismo sentido, excepto los de arranque y los correspondientes a puntos singulares (tales como pasos, vanos, soportes para anclajes, entre otros)
- Alineando horizontalmente sus perforaciones, para que las instalaciones sigan también un camino horizontal y se minimice su recorrido.
- Fijando los montantes que definen los puntos singulares (tales como huecos, esquinas, entre otros) atornillando a los canales inferior y superior.
- Uniendo entre sí con cartelas del ancho indicado, respetando las separaciones máximas entre sí, a suelo y techo, en el caso de montantes de tabiques con estructura arriostrada.

**IC7.5** Los puntos singulares se resuelven, colocando los perfiles en las siguientes condiciones:

- Asegurando no interrumpir la modulación de separación entre montantes verticales, aunque se coloquen montantes de refuerzo.
- Instalando los precercos de vanos, respetando las ubicaciones replanteadas, y posteriormente colocando perfiles adicionales de refuerzo en dinteles y antepechos de vanos, ajustados a los precercos ya instalados.
- Colocando montantes de refuerzo en los bordes de las juntas estructurales e intermedias previamente replanteadas.
- Colocando perfiles adicionales de refuerzo, en rincones y esquinas, evitando colocar tiras de dimensión menor a 35 cm, anchura, compensando con las adyacentes.
- Disponiendo, si procede, montantes de encuentro intercalados con los del trasdosado para permitir el arranque de los tabiques con sistema de PYL.
- Colocando un montante de arranque para los tabiques, fijándolo a un montante de encuentro del trasdosado, o bien directamente a las placas del trasdosado.

**IC7.6** Los trasdosados arriostrados se acometen, anclando al soporte los montantes indicados, en las siguientes condiciones:

- Comprobando que no se exceden las longitudes libres máximas sin arriostrar, indicadas.
- Utilizando las piezas de arriostramiento indicadas, asegurando la unión del perfil al soporte.
- Asegurando que las piezas de arriostramiento no sobrepasan del plano de asiento de la placa.

**IC7.7** Las placas se colocan de modo sencillo o superpuestas, asegurando que son del tipo indicado, por la cara vista, en número que permita alcanzar un espesor total que respete el mínimo indicado.

**IC7.8** Las placas se colocan en las siguientes condiciones:

- Ajustando su borde lateral con el de la placa adyacente, garantizando dejar una abertura menor de 3 mm, evitando así tener que aplicar un tratamiento especial en la junta.
- Colocando previamente los complementos previstos para cargas pesadas.
- Disponiéndolas a tope en el techo, y calzadas sobre una tira de placa en el suelo u otro tipo de calzo, elevadas y separadas del suelo terminado entre 10/15 mm.
- Manteniendo la integridad de las placas con bordes cuadrados, evitando su biselado o escofinado manual, resolviendo las juntas exclusivamente mediante una anchura mayor.
- Confirmando, antes de cerrar un tabique o un trasdosado, que se han montado y comprobado las instalaciones integradas en el mismo, y habiendo colocado o solicitando que se coloquen los aislamientos previstos.
- Colocando las placas sucesivas de los sistemas múltiples a matajuntas respecto a las de las capas inferiores.
- Colocando las placas de cierre de un tabique a matajuntas respecto a las de la otra cara del tabique.

**IC7.9** Las placas se atornillan a los perfiles, usando atornilladoras eléctricas, respetando las siguientes condiciones:

- Colocando los bordes laterales de las placas centrados sobre los montantes, procediendo al atornillado de dichos bordes y de los bordes testeros con los canales en suelo y techo.
- Seleccionando tornillos de longitud tal que su punta, tras el atornillado, sobrepase el perfil al menos 1 cm.
- Introduciendo el tornillo en perpendicular a la placa hasta que su cabeza esté rehundida en ella, pero sin llegar a romper el papel.
- Distribuyendo los tornillos en horizontal y vertical sin exceder las separaciones máximas especificadas, siguiendo la modulación de atornillado marcada sobre la placa.
- Desfasando el atornillado en el borde de una placa respecto a los de las placas adyacentes.
- Separando el tornillo del borde de la placa al menos 1 cm en bordes laterales y 1,5 cm en bordes testeros, para evitar roturas, en el borde de las placas.
- Ajustando el atornillado a la modulación de los montantes, en el interior de las placas.
- Evitando atornillar las placas a los perfiles en los puntos de cruce los montantes con los canales.
- Atornillando las placas de sistemas múltiples, al tresbolillo respecto a los tornillos de las placas inferiores evitando que coincidan dos tornillos en la misma posición.

**IC7.10** Los puntos singulares se resuelven, colocando las placas en las siguientes condiciones:

- Respetando las juntas estructurales e intermedias.
- Resolviendo el recercado de huecos por el sistema de bandera, con la amplitud especificada, y cuando no sea posible, mediante piezas de dintel que se ajusten al vano o lo excedan, evitando que no coincidan las juntas de cara y cara opuesta en un mismo perfil portante.
- Evitando que las placas se apoyen sobre los cercos.

-Disponiendo, en rincones y esquinas, las placas opuestas con la separación adecuada para permitir la colocación del guardavivo o cantonera sin que las placas entren en contacto.

**EC8:** Realizar instalaciones especiales de sistemas de PYL en pilares, paramentos curvos y de gran altura, trampillas y refuerzos para cargas pesadas, entre otros, respetando la configuración estructural indicada.

**IC8.1** Los trabajos especiales se desarrollan, respetando las mismas condiciones que para los tabiques y trasdosados, en lo relativo a la fijación de los distintos elementos del sistema o siguiendo las especificaciones indicadas por el fabricante del sistema, finalizando los trabajos atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

**IC8.2** Los elementos constructivos como pilares, que no precisen o dispongan de protección pasiva frente al fuego, se revisten con los sistemas de trasdosados directos, semidirectos o autoportantes, respetando las modulaciones específicas de separación de las maestras o montantes en función de las propias dimensiones de estos elementos y disponiendo montantes de refuerzo en las rincones y esquinas.

**IC8.3** Los formatos curvos para tabiques, trasdosados o pilares se resuelven según las siguientes indicaciones:

- Realizando el replanteo de los canales.
- Cortando los canales para conformarlos según las curvas replanteadas, o empleando canales específicos adaptables para curvas.
- Instalando montantes respetando la modulación específica establecida sin exceder la modulación máxima permitida.
- Colocando montantes de refuerzo cercanos a los montantes que coinciden con los bordes de las placas curvas.
- Fijando los montantes a los canales.
- Comprobando que las placas a instalar permiten el curvado con los radios necesarios.
- Curvando mediante el método recomendado por el fabricante o solicitando el suministro de preformados de placas con la curvatura que se adapte al replanteo, comprobando que las placas solicitadas se ajustan a la curvatura indicada o solicitando nuevos ajustes de curvatura.
- Fijando las placas curvas respetando las condiciones generales de fijación.

**IC8.4** Los paramentos de gran altura se resuelven según las siguientes indicaciones:

- Suplementando los montantes con perfiles de la longitud necesaria para cubrir la altura del paramento, solapándolos o uniéndolos mediante piezas auxiliares, fijándolos con tornillos o mediante grapado o punzonado, respetando en ambos casos la longitud mínima de solape en función del calibre del perfil y de la pieza auxiliar con la que se suplementan.
- Arriostrando los montantes para no exceder las longitudes libres máximas sin arriostrar, utilizando las piezas de arriostramiento indicadas, sin que éstas sobrepasen del plano de asiento de la placa.
- Rompiendo la continuidad de la junta horizontal entre bordes testeros de las placas (salvo cuando dicha junta quede cubierta por un falso techo), contrapeando las placas con piezas superiores de distinto tamaño.

**IC8.5** Las trampillas para registro se resuelven, según las siguientes indicaciones:

- Reforzando la estructura metálica al igual que para otros vanos.
- Replanteando los montantes para que no coincidan con el hueco de la trampilla.
- Recortando la placa instalada con la dimensión que permita encajar el marco de la trampilla.
- Fijando el marco de la trampilla respetando las condiciones específicas de fijación.
- Instalando la tapa de la trampilla, comprobando que funcionan los mecanismos de apertura y cierre.

**IC8.6** Las cargas en techos se fijan, según las siguientes condiciones:

- Directamente a la placa o bien a perfiles, según la magnitud de la carga, debiendo anclarla al forjado en caso de que su valor exceda del máximo establecido por el fabricante.
- Respetando la separación mínima a otros puntos de cuelgue.

**IC8.7** Los refuerzos para cargas puntuales o excéntricas (tales como armarios de cocina, cisternas, entre otros), que superen los valores de carga o excentricidad máxima, se resuelven adoptando las soluciones indicadas por la persona responsable, teniendo en cuenta las instrucciones del fabricante, cumpliendo las siguientes condiciones:

- Comprobando que los anclajes para el cuelgue de cargas son del tipo adecuado al valor de las cargas a soportar, y al tipo de carga (en pared o en techo, fija o móvil).
- Repartiendo la carga total en el número de puntos de cuelgue que supongan cargas puntuales soportables por la placa.
- Aplicando un refuerzo de montantes y menor modulación de la separación entre los mismos en el área de aplicación de la carga.
- Utilizando piezas de refuerzo con el material, dimensiones y espesor recomendado en función de la magnitud de la carga.
- Utilizando piezas de refuerzo prefabricadas correspondientes a los elementos a fijar (tales como sanitarios empotrados o suspendidos, entre otros).

**IC8.8** Las aperturas en las placas para reparación o refuerzo se resuelven:

- Detectando los montantes interpuestos mediante un imán u otro mecanismo para detección de acero.
- Cortando y extrayendo una pieza que permita las operaciones en la zona afectada.
- Recercando el perímetro con unos perfiles o listones a los bordes de la placa a los que sujetar la pieza extraída, tras finalizar la reparación o refuerzo.
- Devolviendo y fijando la pieza a su ubicación original.
- Realizando un rebaje en los bordes del corte, y ordenando que se traten con cinta y pasta de juntas, o aplicando la técnica de bordes cuadrados, dejando la separación que permita la aplicación del tratamiento de juntas.

**EC9:** Colocar el material aislante en sistemas de PYL (trasdosados y tabiques), adaptándolo a la estructura portante, para obtener los requerimientos exigidos respecto al comportamiento térmico y acústico.

**IC9.1** El ancho del rollo o plancha de material aislante en paramentos verticales se comprueba, asegurando que se adapta a la modulación de los montantes o maestras, y que el espesor del aislamiento coincide con la sección de los perfiles entre los que se intercala.

**IC9.2** El aislamiento se ajusta al espacio disponible, cortando las planchas o los rollos de aislamiento, obteniendo en las piezas resultantes las dimensiones solicitadas o el ajuste a la ubicación indicada.

**IC9.3** El aislamiento se coloca intercalándose en la estructura metálica en paramentos verticales, o por encima de la misma en techos, disponiendo las distintas piezas sin solape, pero a tope, evitando la apertura de puentes térmicos o acústicos.

**IC9.4** El aislamiento se amolda en su encuentro con las instalaciones que discurren por el paramento de PYL, asegurando que no se interrumpe su continuidad.

**IC9.5** El aislamiento en techos se prolonga sobre los laterales de la cámara hasta alcanzar el forjado o hasta la altura indicada, y en los aislamientos en más de una capa, colocándose a matajuntas respecto a los de las capas inferiores.

**EC10:** Realizar ayudas a otros oficios para completar las instalaciones (tales como electricidad, fontanería, entre otras), colocando las cajas, mecanismos o abriendo los pasos indicados en paramentos verticales y techos, respetando el replanteo previo, así como reparaciones de placas de yeso laminado, evitando deterioros en los elementos del sistema.

**IC10.1** Los trabajos se acometen, siguiendo las referencias de replanteo efectuadas por la persona responsable, comunicándose eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización, verificando que se entienden las indicaciones y el significado de estas, asegurando que existe espacio para las cajas o mecanismos, detectando los montantes o perfiles interpuestos mediante un imán u otro mecanismo para detección de acero.

**IC10.2** Los cortes del perímetro de la caja/mecanismo/paso se ejecutan cuando se le ha requerido, ajustándolo al elemento a ubicar o al paso a abrir.

**IC10.3** Las cajas se fijan mediante los sistemas propios del elemento, repasando, si procede, los bordes mediante pasta de agarre.

**IC10.4** Los desperfectos superficiales que afecten al papel y al exterior del alma de yeso, se reparan raspando con una cuchilla la parte dañada para eliminar los restos de papel suelto y el posible yeso dañado, rematando el trabajo aplicando con una espátula un emplastecedor.

**EC11:** Organizar los trabajos de instalación de tabiques y trasdosados de PYL, distribuyendo diariamente las cargas de trabajo y recursos para cumplir los objetivos fijados en el Plan de obra, en coordinación con otros oficios, minimizando los tiempos de espera y anticipando posibles contingencias, así como controlando los rendimientos alcanzados.

**IC11.1** Los operarios, equipos y acopios se distribuyen, en función de los rendimientos y objetivos de producción que se pretende alcanzar en los trabajos de instalación de tabiques y trasdosados de PYL, respetando la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral.

**IC11.2** Los tiempos muertos se evitan, anticipando en la planificación, los momentos en que puedan producirse, como consecuencia de puntos de parada e inspección obligatoria, tiempos de espera por fraguado, elaboración de juntas, agotamiento de acopios, faltas de suministro, planificación de trabajos alternativos, entre otros.

**IC11.3** Las órdenes de trabajo se comunican al equipo de trabajo, transmitiendo la información con claridad, de manera ordenada, con estructura sencilla y precisa, respetando los canales establecidos en la organización, a pie de tajo y al comienzo de la jornada, describiendo métodos, procedimientos, ritmos y objetivos de producción, manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

**IC11.4** Los rendimientos alcanzados se controlan con la periodicidad establecida en el Plan de trabajo, quedando reflejados en los partes de trabajo, identificando medios empleados, unidades de obra acometidas, partes ejecutadas y contrastes con la producción prevista, efectuando las mediciones según los criterios fijados.

**IC11.5** Las desviaciones en el rendimiento de los trabajos de instalación de tabiques y trasdosados de PYL, se comunican a la persona responsable del seguimiento de la planificación, analizando sus causas, así como proponiendo alternativas para subsanar las mismas.

**IC11.6** Los trabajos de instalación de tabiques y trasdosados de PYL, se valoran comprobando que coinciden con las unidades de obra contempladas en proyecto o en el encargo, incorporando en su caso los medios auxiliares y las protecciones colectivas, así como las correcciones y modificaciones propuestas por el ofertante, contrastando los resultados con las descripciones y mediciones de proyecto.

**EC12:** Actuar según criterios de equidad, respeto emocional y de valores, igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en las operaciones de instalación de los sistemas de tabiques y trasdosados de PYL, manteniendo un comportamiento ciudadano y garantizando el respeto de los derechos humanos, facilitando la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

**IC12.1** El lugar de trabajo se mantiene limpio, respetando el grado de orden y limpieza requerido por la organización, promoviendo comportamientos que favorezcan la protección medioambiental.

**IC12.2** Los recursos disponibles, tanto materiales como energéticos, se dimensionan según criterios de sostenibilidad y economía circular, fomentando que permanezcan el mayor tiempo posible en el ciclo productivo, minimizando el impacto ambiental en todo el ciclo de vida de la construcción, reduciendo en todo lo posible la producción de residuos y gestionando los producidos, identificando los productos que sean susceptibles de reutilización, seleccionando los materiales por criterios de sostenibilidad, utilizando materiales y recursos naturales no perjudiciales para el medio ambiente, garantizando un uso eficiente de la energía y del agua, así como fomentando el uso de energías renovables.

**IC12.3** La información se transmite con claridad, de manera ordenada, estructurada, sencilla y precisa, respetando los canales establecidos en la organización, comunicándose eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, demostrando cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad y proponiendo alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

**IC12.4** Las instrucciones de trabajo se ejecutan, responsabilizándose del trabajo que se desarrolla, demostrando responsabilidad ante errores y fracasos, prestando atención a

las mejoras que puedan presentarse, manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

**IC12.5** El trabajo se finaliza atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia, y cumpliendo con las normas de producción fijadas por la organización.

**IC12.6** La igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral se respeta, asegurando el derecho a la igualdad y a la no discriminación, por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, así como cumpliendo las medidas y adoptando códigos de conducta que aseguren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

**EC13:** Aplicar las medidas de prevención y protección propias de la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, tanto al inicio de los trabajos como durante la realización de estos, comprobando el mantenimiento de equipos y el estado de acopios, siguiendo el Plan de seguridad y salud y el Plan de control de calidad, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

**IC13.1** Las medidas de seguridad y salud se aplican según lo especificado tanto en el Plan de seguridad y salud como en la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, según las siguientes indicaciones:

- Seleccionando los equipos de trabajo (maquinaria, herramientas, utensilios, entre otros), atendiendo a las necesidades de la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, comprobando su estado de conservación, verificando que se encuentran dentro del período de vida útil, solicitando su sustitución, si fuera necesario.
- Seleccionando los medios auxiliares (andamios, apeos, torres de trabajo en altura, plataformas de trabajo, entre otros) atendiendo a las necesidades de la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, asegurando que su instalación respeta las condiciones de seguridad en cuanto a anchura, estabilidad, inmovilización de la base, separación del paramento sobre el que se trabaja y necesidad de protección perimetral.
- Seleccionando los EPI (tales como casco, botas de seguridad, guantes de protección contra riesgos mecánicos, gafas de seguridad, entre otros), atendiendo a las necesidades de la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, comprobando que disponen de marcado Comunidad Europea (CE), así como su estado de conservación, verificando que se encuentran dentro del período de vida útil, y solicitando su sustitución, si fuera necesario.
- Utilizando las escaleras de mano de manera excepcional al no considerarse plataformas de trabajo, comprobando que los puntos de apoyo son estables, resistentes y no deslizantes, fijando los mecanismos de bloqueo para evitar la apertura o movimiento de sus partes, y evitando tanto transportar cargas pesadas o voluminosas como realizar tareas que dificulten el apoyo y disminuyan la estabilidad del operario.
- Recabando las medidas de seguridad y salud previstas para la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, solicitando instrucciones (verbales o escritas), confirmando su comprensión, consultando la documentación del fabricante de los equipos y productos, el informe de evaluación de riesgos laborales y las fichas de gestión medioambiental asociadas al proceso.

- Comprobando los medios de protección colectiva (redes y mallas de seguridad perimetrales, protección temporal de bordes de forjado, protección de huecos, entre otros), utilizados en la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, asegurando que se disponen en las ubicaciones para cumplir su función, garantizando que están operativos, detectando defectos de instalación o mantenimiento y evitando modificarlos sin autorización expresa y comunicando de inmediato la incidencia.

- Ubicando los acopios de materiales, cumpliendo la disposición y altura de apilado determinada por el fabricante, teniendo en cuenta la resistencia del soporte y condiciones ambientales y calzando aquellos materiales que lo precisen, asegurando que no superan la sobrecarga admisible en su plano de apoyo ni dificultan el tránsito.

**IC13.2** El Plan de actuación medioambiental se aplica en el control del proceso de separación, recogida y gestión de residuos generados por la obra, separándolos a medida que son generados, depositándolos en los contenedores especificados para cada tipo de residuo (escombros limpios, madera, metal, papel y cartón, plásticos, entre otros), identificando y retirando de inmediato los residuos que puedan ser peligrosos o causar lesiones, evitando la contaminación por parte de los mismos de acopios y contenedores, de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos, y respetando la normativa aplicable de residuos y suelos contaminados para una economía circular, promoviendo comportamientos que favorezcan la protección medioambiental.

**IC13.3** Las comprobaciones de control de calidad se aplican, contrastando las condiciones de aceptación en el momento de la ejecución (sellos de homologación, marcado Comunidad Europea (CE), declaración de prestaciones, tolerancias, entre otros) desechando durante su colocación cualquier pieza que presente daños, así como verificando que su trabajo se ajusta a lo indicado en el plano o instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo que se desarrolla, demostrando responsabilidad ante errores y fracasos, prestando atención a las mejoras que puedan presentarse, transmitiendo a la persona responsable del seguimiento de calidad la información que concierna a partidas susceptibles de rechazo y archivando la información generada, comunicándose eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización, manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

## Contexto profesional

### Ámbito profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de construcción, dedicada a la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, en entidades de naturaleza pública o privada, en empresas de cualquier tamaño, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo, en su caso, funcional y/o jerárquicamente de personal técnico superior. Puede tener personal a su cargo en ocasiones, por temporadas o de forma estable. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

## Sectores productivos

Se ubica en el sector productivo de Edificación y Obra Civil, en el subsector relativo a Colocación y montaje.

## Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes

*Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendido de mujeres y hombres.*

Instaladores de tabiques y trasdosados de placa de yeso laminado

## Medios de producción

Recursos informáticos (equipo de transmisiones y comunicaciones, terminales de telefonía fija y móvil, entre otros). Herramientas mecánicas, eléctricas y manuales (útiles de replanteo: flexómetro, cinta métrica, bota de marcar, escuadra, plomada, niveles de mano, de agua y láser; útiles de montaje: atornilladora, tenaza de grapado o punzonadora, remachadora, pistola de clavos por impulsión, taladro percutor, alargador eléctrico enrollable, palanca eleva-placas, martillo de lenteja, regla de pañear, tijera corta chapa, cizalla, elevador mecánico de placas, escofina, serrucho de punta, sierra de sable eléctrica, sierra de calar eléctrica; entre otras). Equipos, complementos o accesorios destinados a proteger la seguridad o la salud de las personas en su trabajo cuando se utilizan medios de producción (no se consideran tal): Equipos de Protección Individual (EPI) (casco, botas de seguridad, guantes de protección contra riesgos mecánicos, gafas de seguridad, entre otros) y equipos de protección colectiva (señalización, balizamiento, redes y mallas de seguridad perimetrales, protección temporal de bordes de forjado, protección de huecos, entre otros). Materiales (placa base de yeso laminado (tipo A); placas especiales de yeso laminado: placa con capacidad de absorción de agua reducida (tipo H), placa con mejora en su cohesión a temperaturas altas (tipo F), placa de densidad controlada (tipo D), placa de dureza superficial mejorada (I), placas perforadas con prestaciones acústicas, otros tipos; transformados de PYL: con aislamiento térmico/acústico, con revestimientos laminares y otros tipos; perfiles metálicos: omegas, canales, montantes, y otros; elementos especiales: refuerzos para cargas pesadas, trampillas, y otros; tornillería: placa-metal, metal-metal; anclajes y tacos para cuelgue de cargas sobre las placas, anclajes y tacos para unión de perfiles a paramentos y otros elementos constructivos soporte, documentación, entre otros).

## Información utilizada o generada

Normativa aplicable general (Normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, Normativa aplicable sobre Protección de datos, entre otras). Normativa aplicable laboral (convenio colectivo general del sector de la construcción, Plan de igualdad, protocolos de no discriminación, entre otros). Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales (Plan de seguridad y salud en el trabajo, evaluaciones de riesgos laborales, medidas de protección frente a riesgos ergonómicos, Equipos de Protección Individual (EPI), equipos de protección colectiva, entre otras). Normativa aplicable sobre protección medioambiental (Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS), prevención y gestión de residuos, fichas de gestión medioambiental, impacto ambiental, entre otras). Normativa aplicable sobre calidad (Plan de control de calidad, documentos normativos UNE-EN, normas ISO, materiales, reglamentos, tiempos, procesos adecuación a la norma, entre otras). Marco de desarrollo tecnológico en el que se desempeña la competencia (innovación e investigación, automatización de procesos, incorporación de modelos virtuales, digitalización de procesos, tecnologías habilitadoras en función de la tipología de personas trabajadoras, Economía Circular y la Economía del Bien Común, entre otros). Documentos específicos vinculados a la competencia descrita (planos de detalle acotados, planos de montaje y croquis de obra, memorias técnicas, partes de trabajo, partes de incidencias, partes de pedido y recepción de materiales, instrucciones verbales y escritas, especificaciones técnicas, recomendaciones técnicas de fabricantes de productos, etiquetados, manuales de usuario, fichas técnicas y documentación de marcado CE, fichas de fabricación y de seguridad de operación de máquinas suministrados por fabricantes proyecto, protocolos, esquemas, diagramas, catálogos, entre otros). Itinerario profesional en el que está integrado el perfil profesional (posición laboral en el proceso de producción, posibilidades de progresión, sectores vinculados con su competencia, entre otros). Organización laboral de la entidad en la que se desarrolla la actividad profesional (Economía Lineal, Economía Circular, modelo de gobernanza, entre otras). Información sobre requerimientos personales, sociales, éticos y emocionales, según la entidad (trabajo colaborativo, cooperación con otras personas ajenas al entorno de la entidad, resolución de conflictos, resolución de situaciones nuevas, toma de decisiones, liderazgo, capacidad de comunicación, gestión de tiempos, canalización de emociones, entre otras).